

Breve respuesta a los detractores del Espiritismo



Retrato de Allan Kardec. Autor de este texto.

El examen y la crítica constituyen un derecho imprescriptible, y el [espiritismo](#) no pretende eximirse de ellos, como tampoco pretende satisfacer a todas las personas.

Cada uno es, por lo tanto, libre de aprobarlo o de rechazarlo, pero para eso es preciso discutirlo con conocimiento de causa. Ahora bien, la crítica ha demostrado con sobrada frecuencia que ignora los principios más elementales de esta doctrina, y le ha hecho decir precisamente lo contrario de lo que ella afirma, pues le atribuye lo que desapruueba, la confunde con las groseras y burlescas imitaciones del charlatanismo, y presenta como regla para todos las excentricidades de algunos individuos.

Con mucha frecuencia, también, la malevolencia ha querido hacerla responsable de actos reprobables o ridículos, en los que su nombre fue incidentalmente involucrado, y de eso se aprovecha como un arma contra ella.

Antes de atribuir a una doctrina la incitación a un acto

condenable cualquiera, la razón y la equidad exigen que se analice si esa doctrina contiene preceptos que justifiquen semejante acto.

Ahora bien, para conocer la parte de responsabilidad que en una determinada circunstancia podría caberle al espiritismo, existe un medio muy sencillo: proceder de *buena fe* a una investigación -no entre los adversarios, sino en la propia fuente- de aquello que este aprueba y de lo que condena. Eso es muy fácil, puesto que el espiritismo no tiene secretos; sus enseñanzas son evidentes, y cualquiera puede verificarlas.

Por lo tanto, si los libros de la doctrina espírita condenan de manera explícita y formal un acto que es justamente reprobable; y si, por el contrario, sólo contienen instrucciones capaces de orientar hacia el bien, se concluye de ahí que un individuo acusado de maleficios no se inspiró en esos libros, aun cuando los poseyera.

El espiritismo no es solidario con los charlatanes a quienes les satisface llamarse espíritas, del mismo modo que la medicina no lo es con aquellos que la explotan, ni la sana religión con los abusos e incluso con los crímenes que se cometen en su nombre.

Sólo reconoce como adeptos a los que practican sus enseñanzas, es decir, a los que trabajan para mejorarse moralmente y se esfuerzan para vencer sus malas inclinaciones, para ser menos egoístas y menos orgullosos, más benignos, más humildes, más pacientes, más benévolos, más caritativos para con el prójimo, más moderados en todo, porque esa es la característica del verdadero espírita.

Esta breve nota no tiene como finalidad refutar las falsas alegaciones que se lanzan contra el espiritismo, ni desarrollar y probar todos sus principios, ni menos aún tratar de convertir a esas ideas a los que profesan opiniones contrarias; sólo pretende expresar en pocas palabras qué es y

qué no es, qué admite y qué desaprueba.

Las creencias, las tendencias y el objetivo del espiritismo se resumen en las proposiciones siguientes:

1.º El *elemento espiritual* y el *elemento material* son los dos principios, las dos fuerzas vivas de la naturaleza, que se complementan recíprocamente y reaccionan sin cesar una sobre otra; ambos son indispensables para el funcionamiento del mecanismo del universo.

En la acción recíproca de esos principios se originan los fenómenos cuya explicación ninguno de los dos podría ofrecer de manera aislada.

La ciencia propiamente dicha tiene como misión especial el estudio de las leyes de la materia. **El objeto del espiritismo es el estudio del *elemento espiritual* en sus relaciones con el *elemento material***, y encuentra en la unión de esos dos principios la razón de una inmensa cantidad de hechos hasta entonces inexplicados. Puesto que **el espiritismo avanza a la par de la ciencia en el campo de la materia, admite todas las verdades que la ciencia comprueba, pero no se detiene donde lo hace esta última, sino que prosigue con sus investigaciones en el campo de la espiritualidad.**

2.º Dado que el elemento espiritual es un estado activo de la naturaleza, los fenómenos en los que él interviene están sometidos a leyes, y por eso mismo son tan naturales como los que se originan en la materia neutra.

Algunos de esos fenómenos han sido considerados *sobrenaturales* sólo a causa de la ignorancia de las leyes que los rigen. En virtud de ese principio, el espiritismo no admite el carácter milagroso atribuido a ciertos hechos, aunque reconozca su realidad o su posibilidad. Para el espiritismo no existen los *milagros* en el sentido de derogaciones de las leyes naturales; por consiguiente, los espíritas no hacen milagros, de modo que es inadecuada la calificación de taumaturgos que algunas

personas les asignan.

El conocimiento de las leyes que rigen el principio espiritual se relaciona directamente con la cuestión del pasado y del porvenir del hombre. ¿Su vida se restringe a la existencia actual? Al entrar en este mundo, ¿viene el hombre de la nada y vuelve a la nada cuando lo deja? ¿Ha vivido ya y vivirá todavía? *¿Cómo vivirá y en qué condiciones?* En suma, ¿de dónde viene y hacia dónde va? ¿Por qué está en la Tierra y por qué sufre en ella? Esas son las cuestiones que cada uno se plantea a sí mismo, porque son de fundamental interés para todas las personas, y ninguna doctrina les ha dado una solución racional. La que le da el espiritismo, basada en los hechos, y dado que satisface las exigencias de la lógica y de la más rigurosa justicia, constituye una de las causas principales de la rapidez de su propagación.

El espiritismo no es una concepción personal ni el resultado de un sistema preconcebido. Es la resultante de miles de observaciones efectuadas en todos los puntos del globo, que han convergido hacia un centro que las reunió y coordinó. Todos sus principios constitutivos, sin excepción, se han deducido de la experiencia. Esta precedió siempre a la teoría.

De ese modo, desde el comienzo, el espiritismo echó raíces en todas partes. La historia no ofrece ningún ejemplo de una doctrina filosófica o religiosa que en diez años haya conquistado tan grande cantidad de adeptos. No obstante, para darse a conocer, no ha recurrido a ninguno de los medios empleados habitualmente; **se ha propagado por sí mismo, por las simpatías que inspiró.**

Otro hecho no menos cierto es que en ningún país su doctrina surgió de las capas inferiores de la sociedad; en todos los lugares se propagó desde arriba hacia abajo en la escala social, y es además en las clases ilustradas donde se

encuentra casi exclusivamente difundida, de modo que las personas iletradas constituyen una insignificante minoría entre sus adeptos.

Se verifica también que la propagación del espiritismo ha seguido, desde el comienzo, una marcha siempre ascendente, a pesar de todo lo que se ha hecho para obstaculizarlo y para desvirtuar su carácter, con vistas a desacreditarlo ante la opinión pública.

Es incluso de notar que todo lo que se ha intentado con ese propósito ha favorecido su difusión; el ruido que algunos provocaron en ocasión de su advenimiento ha dado lugar a que lo conocieran personas que nunca antes habían tenido noticias de él. Cuanto más han procurado desacreditarlo o ridiculizarlo, cuanto más violentas han sido las declaraciones, tanto más han despertado la curiosidad; y como todo examen no puede más que beneficiarlo, el resultado ha sido que sus adversarios se han convertido, sin quererlo, en sus ardientes propagadores.

Si las diatribas no le ocasionaron ningún perjuicio, se debe a que aquellos que lo estudiaron en sus verdaderas fuentes han verificado que es muy diferente de como se lo habían representado.

En las luchas que el espiritismo debió sostener, las personas imparciales han dado testimonio de su moderación; jamás tomó represalias con sus adversarios ni respondió a las injurias con otras injurias.

El espiritismo es una doctrina filosófica que tiene consecuencias religiosas, como toda filosofía espiritualista; por eso mismo, se dirige forzosamente a las bases fundamentales de todas las religiones: Dios, el alma y la vida futura. Pero no es una religión constituida, dado que no tiene culto, ni ritos ni templos y que, entre sus adeptos, ninguno ha tomado ni recibido el título de sacerdote o de sumo

sacerdote. Estos calificativos son pura invención de la crítica.

Se es espírita por el solo hecho de simpatizar con los principios de la doctrina, y por ajustar a esos principios la conducta. Se trata de una opinión como cualquier otra, que todos tienen el derecho de profesar, como tienen el derecho de ser judíos, católicos, protestantes, furieristas, sansimonianos, volterrianos, cartesianos, deístas e incluso materialistas.

El espiritismo proclama la libertad de conciencia como un derecho natural; la reclama para sus adeptos, del mismo modo que para todas las personas. Respeta todas las convicciones sinceras y pide para sí la reciprocidad.

De la libertad de conciencia proviene el derecho de libre examen en materia de fe. El espiritismo combate el principio de la fe ciega, porque esta le impone al hombre que abdique de su propia razón; sostiene que toda fe impuesta carece de raíz, y por eso inscribe entre sus máximas: *Sólo es inquebrantable la fe que puede mirar a la razón cara a cara, en todas las épocas de la humanidad.*

Consecuente con sus principios, el espiritismo no se impone a nadie; quiere ser aceptado libremente y por efecto de la convicción. Expone sus doctrinas y recibe a los que por propia voluntad van a buscarlo. No procura separar a ninguna persona de sus convicciones religiosas; no se dirige a los que poseen una fe y cuya fe les basta, sino a los que, insatisfechos con lo que les han dado, aspiran a algo mejor.

Extracto del libro "[Obras Póstumas](#)" – [Allan Kardec](#)

Primera edición publicada en París en el año 1890.

Traducción de **Gustavo N. Martínez** y **Marta H. Gazzaniga**.

Edición editada por el [Consejo Espírita Internacional](#), y la

[Confederación Espiritista Argentina.](#)